

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA BDH S.A. CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte (20) del mes de noviembre del dos mil veinte (2020), a las diez horas (10h00), en el Km 4 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, domicilio de la compañía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA BDH S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) La compañía **BTO-TRADING S.A.**, representada por su Gerente General, el señor Juan José Estrada Wray como propietario de 100 acciones, representativas del 12.5% del capital social; y,
- b) La compañía **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, representada por su Gerente General, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, como propietario de 700 acciones, representativas del 87.5% del capital social; y,

Por lo que la presente sesión se encuentra representado al CIEN (100) por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800,00). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1.00 cada una, con derecho a un voto cada una.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Social actúa como Presidente de la Junta el señor John Eugen Wiener Gómez, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Daniel Alexander Wiener Gómez, Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y que elabore la lista de asistentes, en base al contenido del libro de acciones y accionistas, y dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias.

Al encontrarse todos los accionistas de acuerdo en los puntos del orden del día a tratar, estos deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente da lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

1. *Conocer y resolver sobre los informes del gerente general y comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.*
2. *Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo relativo al ejercicio económico del año 2019.*
4. *Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del año 2019.*
5. *Conocer y resolver sobre la elección del comisario y auditor externo.*

El Presidente expresa que la documentación presentada en la presente sesión ha estado disponible para los accionistas desde hace más de 15 días en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Compañías. El Presidente adicionalmente expresa que al Comisario de la compañía se le ha convocado de manera expresa e individual. De inmediato pasan a tratar sobre el primer punto de la orden de día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes del gerente general y comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.*

El Secretario lee en voz alta los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía. La Junta, tras la respectiva deliberación, resuelve por unanimidad aprobar su contenido. De inmediato pasan al segundo punto de la orden del día que es:

- 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*

El Presidente da lectura al estado de situación financiera y al estado de resultado integral, con toda la documentación anexa correspondiente. La Junta, tras la respectiva deliberación, resuelve por unanimidad aprobar su contenido.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo relativo al ejercicio económico del año 2019.*

El Secretario da lectura al informe emitido por el auditor externo de la compañía, la Compañía GME como Auditor Externo. Tras la respectiva deliberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar su contenido.

- 4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del año 2019.*

El Secretario expone ante los presentes accionistas y procede a desglosar el resultado del ejercicio económico, y explica que el año 2019 no produjo utilidad alguna, por lo cual no se puede tratar el presente punto del orden del día.

- 5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario y auditor externo.*

El Secretario propone que, en virtud de la aceptable gestión que han realizado, se reelija al señor Jorge Manuel Villegas Castro como Comisario y a la Compañía GME como Auditor Externo. La Junta, tras la respectiva deliberación, resuelve por unanimidad aprobar lo propuesto por el Secretario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del acta, y, reinstalada la junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario da lectura a la presente Acta.

misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00.

Daniel Alexander Wiener Gómez  
Gerente General – Secretario



John Eugen Wiener Gómez  
Presidente de la Junta



## THE INFLUENCE OF THE CULTURE OF THE PUPILS ON THE TEACHING OF ENGLISH IN THE PRIMARY SCHOOLS

BY  
JOSEPHINE HEDDERSON,  
LITERATURE AND ENGLISH  
TEACHER, STATE NORMAL SCHOOL,

WILLISTON, VERMONT,  
AND MARY E. COOPER,  
LITERATURE AND ENGLISH  
TEACHER, STATE NORMAL SCHOOL,

(C)

(C)